



MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

INTERVENCIÓN DE MÉXICO EN LA SESIÓN ABIERTA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE LA GRAN PRESA DEL RENACIMIENTO ETÍOPE (GERD)

Nueva York, a 8 de julio de 2021.

Agradecemos al Enviado Especial Onanga-Anyanga, a la Directora Ejecutiva Andersen y al representante de la RDC en nombre del presidente de la Unión Africana por sus presentaciones. Asimismo, damos la bienvenida a los Ministros de Asuntos Exteriores de Egipto y de Sudán, así como del Ministro de Agua, Irrigación y Energía de Etiopía.

México ha seguido con atención las negociaciones tripartitas entre Egipto, Etiopía y Sudán, relativas a la Gran Presa del Renacimiento Etíope (GERD). Reconocemos la importancia que representa el Nilo para los medios de vida y el bienestar de los tres países, y, por lo mismo, entendemos que esta cuestión puede ser vista desde distintos enfoques políticos, técnicos, de desarrollo o de seguridad, y debemos de ser receptivos a todos ellos.

Lamentamos que a pesar de los buenos oficios del liderazgo de la Unión Africana, el proceso continúa sin avances notables. Nos preocupa que la disputa pueda exacerbar tensiones en la región y en las relaciones entre tres países de gran peso no solo para el Cuerno de África, sino para todo el continente.

Señora presidenta:

Hemos tomado nota de las posiciones expresadas por los tres países en varias cartas que han sido remitidas al Consejo de Seguridad. Si bien el Consejo debe brindar atención a todo asunto que tenga el potencial de convertirse en una amenaza a la paz y seguridad internacionales, en este caso, se requiere buscar en todo momento una aproximación de carácter preventivo, consistente con el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas.

La posición de México en cuanto a diferendos internacionales, especialmente aquellos que afectan a varios países de manera simultánea, ha sido la de promover, ante todo, una solución pacífica y mutuamente aceptable para todas las partes, cimentada en el diálogo.

Más aún, al ser este un tema que afecta a tres países africanos y con base en el Capítulo VIII de la Carta, consideramos de especial importancia que la comunidad internacional respalde los esfuerzos de la Unión Africana para acercar



MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

las posiciones y retomar la vía de la negociación, tomando en cuenta la probada capacidad de la organización regional para buscar soluciones africanas a los problemas que afectan a dicho continente.

Hacemos un llamado a las partes a continuar el diálogo de buena fe y avanzar en un acuerdo sobre el llenado y operación de la presa, con el fin de que pueda alcanzarse en un plazo razonable una solución satisfactoria y benéfica para los tres países y para toda la región. México apoya la mediación regional, así como todas las acciones encaminadas a un diálogo político y entendimientos técnicos. En ese sentido, el continuo involucramiento de la Unión Africana es bienvenido y muy necesario.

México exhorta a todas las partes a abstenerse de realizar acciones que puedan perjudicar las negociaciones y socaven la buena voluntad necesaria para lograr un acuerdo. Igualmente, se debe evitar cualquier acción de disuasión o presión, con el fin de prevenir una escalada innecesaria de tensión.

Señora presidenta:

De manera semejante, como lo acaba de exponer el Representante de Níger, México tiene una larga historia de administración conjunta de recursos hídricos transfronterizos, tanto en su frontera norte como en su frontera sur. Es así que somos muy conscientes de la alta relevancia y complejidad que conlleva la gestión de un recurso tan vital como el agua.

Un ejemplo es la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), establecida por México y Estados Unidos desde 1889. Igualmente, México constituyó un mecanismo similar con Belice y Guatemala. Estas instituciones, dedicadas a aplicar los tratados sobre límites y aguas entre nuestras naciones vecinas, han permitido la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura relevante para el manejo de ríos transfronterizos. Quizás podrían fungir como un modelo, con las adecuaciones necesarias para el caso, en las futuras rondas de negociación, entre Egipto, Etiopía y Sudán. Estamos en la mejor disposición para ofrecer mayores detalles sobre estos arreglos, de ser útiles para las partes.

Pero aún con acuerdos de esta naturaleza, debemos recordar la gestión de recursos hídricos nunca está exenta de posibles controversias. Lo central en este caso es contar con un marco de referencia común y los mecanismos adecuados para atender los diferendos y evitar que escalen del plano técnico al plano político.



MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

Finalmente, señora presidenta, subrayamos que mi país continuará dando seguimiento a los desarrollos en el terreno y buscaremos en todo momento apoyar, desde éste y desde otros foros, una solución pacífica y negociada, así como cualquier esfuerzo de diplomacia preventiva.

Muchas gracias.